

# El rapto de España

Ignacio Sánchez Cámara

**L**a vida y la obra de los dos gigantes del pensamiento español de nuestro siglo estuvieron presididas por una misma pasión, un mismo amor, un mismo dolor: España. Ambos recogieron una preocupación secular sobre el ser y la decadencia histórica nacional que había confluido en la algo patética literatura regeneracionista de fin de siglo.

Tanto Unamuno como Ortega, aunque desde perspectivas divergentes, si no antagónicas, contribuyeron a propagar el mito de la “excepcionalidad” española que hoy sería tal vez necesario revisar. Desde los comienzos de su temprana actividad pública late en la obra de Ortega la preocupación por el problema de España. En la introducción a su primer libro *Meditaciones del Quijote* (1914), expresa con estas palabras su finalidad patriótica: “Pretexto y llamamiento a una amplia colaboración ideológica sobre los temas nacionales, nada más”. Y más adelante, después de negar la España caduca y afirmar la nueva España pujante, concluye: “Por eso si se penetrara hasta las más íntimas y personales meditaciones nuestras, se nos sorprendería haciendo con los más humildes rayicos de nuestra alma experimentos de nueva España”. Pero dos años antes, en 1912, había aparecido, en forma de capítulos sueltos en la revista *La España moderna*, el gran libro de Unamuno *Del sentimiento trágico de la vida*. En él manifiesta el vasco descomunal su desdén hacia la literatura regeneracionista y, especialmente y sin citarla, hacia Ortega. España ha sido para Unamuno la gran calumniada por haber acaudillado la contrarreforma, por haberse sustraído al extravío de la modernidad y haber permanecido fiel a su tradición eterna, a su espiritualidad, por haber conservado su alma medieval. Allí Unamuno propone su interpretación espiritualista y religiosa del Quijote y reivindica nuestra mística frente a la descarriada filosofía moderna:

“Hay que saber ponerse en ridículo, y no sólo ante los demás, sino ante nosotros mismos. Y más ahora, en que tanto se charla de la conciencia de nuestro atraso respecto a los demás pueblos cultos; ahora, en que unos cuantos atolondrados que no conocen nuestra propia historia –que está por hacer, deshaciendo antes lo que la calumnia protestante ha tejido en

---

**Ignacio Sánchez Cámara** es profesor titular de Filosofía del Derecho en la Universidad Complutense de Madrid.

torno a ella— dicen que no hemos tenido ni ciencia, ni arte, ni filosofía, ni Renacimiento (éste acaso nos sobraba), ni nada”.

La crítica apunta directamente contra el diagnóstico de Ortega, el más brillante sin duda de los jóvenes europeístas. Como él mismo declaró, muy pronto comprendió que España era el problema y Europa la solución. La postración secular de España procedía de que nuestro país había permanecido ajeno a la tradición de la modernidad y, más concretamente, a los dos pilares de la civilización europea: la ciencia y la democracia liberal. Pero, y ésta es una de las tragedias de la vida de Ortega, cuando se encontraba inmerso en la labor de introducir en España la cultura europea, Europa entra en crisis. *La rebelión de las masas* es el genial diagnóstico de esta crisis. Cuando España tenía que “modernizarse”, la modernidad debía ser superada. En *España invertebrada*, Ortega cifra en el “particularismo” y en la “ausencia de los mejores” las dos causas fundamentales de la anomalía histórica de España.

Pocas dudas pueden caber acerca del diagnóstico que hoy haría Unamuno de la situación de España. Su repudio a la trivial modernización y al olvido de lo espiritual sería total. Pero no es el propósito de estas líneas contemplar la España actual desde el punto de vista unamuniano, cosa por lo demás apasionante y fértil, sino a partir del de Ortega. ¿Se ha cumplido hoy por fin el viejo sueño regeneracionista? ¿Vivimos una nueva España vertebrada y en pie? ¿Es España hoy un país europeo en la misma medida en que lo son Gran Bretaña, Francia o Alemania? ¿Es España un país moderno?

### La “perturbación española”

La hipótesis que intentaré desarrollar y justificar es la siguiente: por un lado, España se ha acercado a los principales países europeos, ha elevado su nivel vital y material, ha incrementado excepcionalmente su presencia en la vida internacional, ha superado viejos fantasmas de odio e intolerancia, se encuentra entre los países más prósperos de la tierra, incluso a pesar de la dramática crisis económica actual, y ostenta un modo de vida que fascina a muchos extranjeros. Todo esto se debe sobre todo al esfuerzo de los propios españoles que han tomado en sus manos su libertad, su propio destino. Pero todos estos indiscutibles logros ocultan algunas gravísimas carencias, más peligrosas aún porque apenas se repara en ellas. Del pesimismo, casi paralizador pero crítico y lúcido, de hace unos setenta años hemos pasado a una ciega complacencia, no exenta de cierto papanatismo petulante, muchas veces voceado por nuestros dirigentes políticos, que no espirituales o morales. “Somos europeos. Todo va bien. Nuestros bienes son comunes. Nuestros males, compartidos”. Y es que el éxito, aunque sea moderado, puede cegar más que la derrota. Nuestra feliz, e irreflexiva y torpe en su forma, incorporación a Europa nos impide ver sus insuficiencias y, lo que es quizás peor, lo que aún nos aleja de ella.

Los principales síntomas de la “perturbación española” pueden distribuirse en cuatro grupos. Los más visibles, los más superficiales, quizás los menos importantes, son los políticos. Nunca constituyen los trastornos políticos los más graves males que amenazan a las sociedades. El sistema político español es formalmente homologable a las más exigentes democracias contemporáneas. Después del fracaso de la convivencia y de las efímeras experiencias democráticas, nuestro país vive el más largo período democrático de su historia. Los derechos que la Constitución confiere a los españoles son tan amplios como los que puedan ostentar los ciudadanos de los más liberales régimes del mundo. Pero para nadie es un secreto que, bajo las excelentes apariencias, se oculta una realidad diferente. La división de poderes, condición esencial de su limitación y por ello pieza básica de la democracia liberal, es entre nosotros ficticia. La mayoría absoluta de que ha gozado el PSOE desde 1982 hasta junio de 1993 ha adulterado la división entre el ejecutivo y el Parlamento. Si bien es cierto que fue con el respaldo de la voluntad popular, también lo es que el sistema electoral desvirtúa la representatividad. Pero el mayor atentado contra la división de poderes afecta a la independencia judicial, mediatisada por la intervención de los otros poderes en la designación de los miembros del Consejo General del Poder Judicial. La composición del Tribunal Constitucional tampoco contribuye a facilitar el control del Gobierno.

El generoso sistema de libertades establecido por la Constitución ha sufrido notables recortes a manos del Gobierno. La Ley de Seguridad Ciudadana, en parte declarada inconstitucional, era un buen ejemplo de lo que en ocasiones se ha calificado como agresión al sistema de libertades. Los monopolios informativos, alentados o consentidos por el Gobierno, amenazan el derecho a la libertad de expresión y de información. Sobre la manipulación informativa y la degradación cultural de la televisión pública se tratará más adelante.

La cultura política española, si cabe hablar de tal cosa, propende al intervencionismo estatal. El Estado es concebido como el gran dispensador de mercedes y castigos. Nada apenas se fía a la responsabilidad y al mérito individuales. Algo vale en la medida en que el Estado le confiere valor. El liberalismo, más aún que la democracia, es el gran ausente de nuestra vida política y social. Tal vez sea la irónica compensación por haber acuñado el término.

La burocratización de los partidos, su carencia de democracia interna y el excesivo poder de que pueden llegar a gozar constituye un factor de perturbación de la democracia. Es cierto que el fenómeno no afecta sólo a España. También es cierto que desde que Robert Michels denunciara las tendencias oligárquicas que aparecen siempre en toda organización humana y enunciara la “ley de hierro de la oligarquía”, el fenómeno no ha dejado de preocupar a los teóricos de la política. Pero en España, el proceso adquiere caracteres superlativos.

Que la existencia de una verdadera democracia en España se haya vuelto para muchos problemática es algo más que preocupante. Que existan serias sospechas de que podamos vivir bajo un régimen de poder per-

sonal sólo en apariencia democrático, que la democracia pueda estar adulterada, vaciada de contenido auténtico es grave. No es casual ni injustificado que se haya empezado a hablar de tentaciones totalitarias o de inclinaciones cesaristas. En el mejor de los casos, se puede concluir que tenemos una democracia perturbada.

Pero el más grave problema político que padece España, y lo es porque sus raíces son más profundas que la pura política, es la amenaza disgregadora del separatismo, de la que el azote terrorista es la criminal manifestación visible. El separatismo revela la crisis del proyecto nacional y no la pujanza del grupo que pretende la secesión. Más absurdo y antihistórico resulta aún si se considera que España participa del gran proceso de incorporación que es la Unión Europea. La irrupción de los nacionalismos bastaría para probar la honda perturbación española.

Si de la política pasamos a los síntomas económicos, al ámbito de la producción y distribución de la riqueza, el diagnóstico es semejante. También formalmente vivimos bajo una economía de mercado homologable a la de los países capitalistas occidentales, es decir, a la de aquellos que han alcanzado niveles más elevados de desarrollo y de bienestar social. Sin embargo, y con independencia de la crisis actual, nuestra economía padece unas graves carencias estructurales. La gestión socialista ha favorecido el desarrollo de una economía especulativa basada en el enriquecimiento rápido y no en la producción de riqueza. La visión interesada y miope de buena parte de nuestra clase empresarial, en la que prevalece el corto plazo, le ha impedido adoptar una actitud más favorable a los intereses nacionales.

La política de los sindicatos es en general tan bienintencionada como reaccionaria y letal para la economía. Las suspicacias hacia la economía de mercado y los prejuicios ideológicos les impide ver que la inversión privada y la competitividad de las empresas son la condición del desarrollo económico. La competitividad de la economía española es hoy ilusoria. El crecimiento del sector público es el principal responsable. Aunque es cierto que sólo ha alcanzado un nivel equiparable al de la media de los países de la Unión Europea, también lo es que se ha casi duplicado en los últimos quince años, cuando la tendencia en países como Estados Unidos o Gran Bretaña entre otros, era la inversa. La tasa de desempleo en España habla con dolorosa elocuencia de las crisis estructurales de un sistema económico.

En el ámbito más profundo de la vida social que subyace a los siempre superficiales problemas políticos y económicos se encuentran algunos de los más significativos síntomas, y a la vez causas, de la anomalía española. Lo que en otras sociedades es también preocupante, en España alcanza proporciones patológicas. Vivimos instalados en el territorio de la banalidad. Apenas es posible reconocer una norma de rango y jerarquía entre asuntos y personas. Basta contemplar la desproporción entre la atención que en la opinión pública y en los medios de comunicación reciben hechos y personas y su verdadero valor. Siempre la mediocridad es la norma, pero pocas veces como entre nosotros aspira a entronizarse, suplantando a lo

noble y a lo egregio. Mientras el mundo vive una época convulsa y apasionante –la construcción de la Unión Europea, la caída del imperio soviético, el resurgir de los nacionalismos, la revolución tecnológica y el más formidable acuerdo comercial de la historia humana– nosotros parecemos instalados en la crónica de sucesos y en la crónica rosa. Nuestras preocupaciones parecen ser, además de la crisis económica por lo que afecta a la vida cotidiana, la crónica de chismes, corrupciones, conspiraciones, más próxima al Código Penal que a la verdadera historia de la humanidad.

El espectáculo ofrecido en los últimos meses, con casos de corrupción cuya responsabilidad política no puede dejar de atribuirse al Gobierno socialista, constituye una vergüenza nacional de proporciones históricas. La atmósfera en España es asfixiante, irrespirable. Afortunadamente la nación no comparte esos rasgos esperpénticos, pero el sentimiento de su propia estima, la confianza en sus instituciones y su imagen exterior han quedado profundamente dañados. Tardarán en cicatrizar las heridas. Lo que ha sucedido no es el fruto casual e imprevisible de la malicia de unos hombres que han abusado de la inmerecida confianza que se depositó en ellos. Es la consecuencia inevitable de un modo erróneo de concebir la política. El socialismo español, a pesar de su vocación democrática, no se ha desprendido de una actitud de recelo hacia la sociedad civil, de un desdén hacia los mecanismos de la democracia liberal y de un modo frenético de ocupar el poder de vagas resonancias leninistas. Muchos dirigentes socialistas, entre ellos el primero, conciben la democracia al modo plebiscitario, como basada exclusivamente en el respaldo de las urnas cada cuatro años. Han olvidado que su tradición política es otra, las enseñanzas de los grandes pensadores liberales que, partiendo de una antropología realista alejada de toda concepción angélica de los seres humanos, siempre advirtieron de la necesidad de dividir y diseminar el poder. Al servicio de esta idea está el viejo principio de la división de poderes que algunos dirigentes enterraron explícitamente. La excesiva permanencia en el poder, la concentración de éste en una sola mano, la supresión o adulteración de los mecanismos democráticos de control no podían conducir sino a la corrupción. Pero aunque no hay que olvidar la lección, es necesario evitar la propagación de un clima social de sospecha general, de presunción de culpabilidad. Es la hora de la responsabilidad, de la justicia y del cambio de gobierno. El profesor de Harvard, Samuel P. Huntington considera que el criterio de consolidación de las democracias en un proceso de transición es la “prueba de los dos recambios” y se produce cuando el partido o grupo que gana las primeras elecciones, después de traspasarlo a la oposición vuelve a recuperarlo en unas elecciones democráticas.

La opinión pública española sobre los asuntos trascendentales es aún tributaria de los más trasnochados e inservibles tópicos. Sobre Maastricht –sonroja el contraste entre el debate de nuestros vecinos franceses y la inanidad del nuestro–, el sentido y el futuro de la Alianza Atlántica, la naturaleza y el papel de Estados Unidos, el futuro de Rusia, las ideas dominantes o no existen o resultan patéticas. En resumen, la abolición de toda autoridad espiritual que Ortega diagnosticara a finales de los años veinte como consecuencia del fenómeno de “la rebelión de las masas” está per-

fectamente vigente entre nosotros. Lo grave no es la existencia inevitable de la vulgaridad sino sus formidables proporciones, su imperio. La opinión pública no reconoce ninguna autoridad, es decir, sólo reconoce la suya propia, y declara abolida toda autoridad cultural y toda excelencia. El síntoma más alarmante es la cantidad de intelectuales –abusando generosa e injustamente del término– que buscan patéticamente coincidir con las opiniones vigentes en lugar de criticarlas y transformarlas. La deserción de los intelectuales es la otra cara de la rebelión contra la excelencia. Abdican de su más genuina misión, oponerse y seducir, y optan por el halago y la demagogia.

Pero con estas reflexiones estamos ya de lleno en el cuarto grupo de síntomas, que podemos calificar como culturales o espirituales. La perturbación fundamental, la más radical, aquella de la que proceden las demás, es la perversión del normal proceso de formación de la opinión pública. Sus manifestaciones y consecuencias pueden verse en los diferentes ámbitos de la vida cultural. El caso de las televisiones públicas y privadas, sumidas salvo efímeros intervalos en la sima de la degradación y del mal gusto, es, en este sentido, ejemplar. El caso de las televisiones públicas es aún más grave, pues se financian en gran medida con fondos públicos y manipulan la información al servicio del Gobierno. No cabe sostener que la responsabilidad última es del público que acepta complacido la basura que se le sirve y que los programadores se limitan a ofrecer lo que la sociedad demanda. Aunque esto fuera cierto, entrañaría la aceptación del envilecimiento de toda una sociedad, cuyas causas y responsabilidades cabría aún indagar. Pero lo cierto es que la principal responsabilidad incumbe a los dirigentes de las televisiones. Al fin y al cabo, lo inferior es siempre en principio más fácil y agradable. La verdadera cultura requiere educación que, según Swift, es “la experiencia de la grandeza”, y esfuerzo. No es ciertamente la función de la televisión la de educar, pero cabría al menos exigirle que no convirtiera esa tarea en algo poco menos que imposible.

Fuera de la televisión, y de la mayoría de los medios de comunicación, las cosas no mejoran demasiado. A un espectador superficial probablemente le sorprendería de forma agradable la cantidad y la calidad de muchas manifestaciones culturales y artísticas, como representaciones teatrales, conciertos y exposiciones. No cabe negar la vitalidad de la sociedad española en este sentido. Pero por debajo de esta aparente apoteosis cultural, laten graves y semiocultas perturbaciones. Baste citar el caso de la música. Nunca ha habido en España tantos conciertos. Nos visitan periódicamente, gracias casi siempre a la subvención de la iniciativa privada, las mejores orquestas del mundo. Las salas de conciertos frecuentemente se llenan, si bien demasiadas veces al dictado de las modas. Es sintomática la falta de éxito de excelentes conciertos de música de cámara o de órgano. Pero no es esto lo peor. Lo grave es que esta buena salud externa no se compadece bien con el estado casi letal de la educación musical en España. Las orquestas que se crean e incluso las que gozan ya de cierta antigüedad tienen que nutrirse de profesores extranje-

ros, pues apenas existen españoles. En suma, que construimos sin cimientos un fantástico edificio pronto a derrumbarse y que a veces incluso es de cartón piedra.

El índice de lectura continúa siendo alarmantemente más bajo que el de la mayoría de los países europeos. Lo que, por otra parte, no impide que el número de libros editados entre nosotros sea muy elevado, más que el de la media europea.

Pero nada es tan revelador de la situación de nuestra cultura como el estado de la Universidad. La Universidad es el mejor indicador del estado espiritual de las sociedades, pues es la institución de la inteligencia encargada de irradiarla al conjunto de la sociedad. No debe aspirar a erigirse en el centro de la realidad social. Más bien semejante a las vitaminas en el organismo, su función es tan mínima como vital. Lo primero que no parece estar claro entre nosotros es cuáles son los fines de la Universidad. Hay que establecer primeramente lo que la Universidad no es: un centro superior de formación profesional. Tal vez debiéramos darnos por satisfechos con que la Universidad española cumpliera al menos esa función, siempre y cuando no olvidemos que no es esa su razón de ser. La función primera y esencial de la Universidad es la producción y transmisión del saber. La vida universitaria es una forma de la vida humana consagrada a la búsqueda y transmisión de la verdad, de la bondad y de la belleza. Más tarde, y como consecuencia de esta función primera, la sociedad le encomienda la función, imprescindible pero subalterna, de formar a quienes van a dedicarse a las profesiones de carácter intelectual: médicos, abogados, profesores, arquitectos, ingenieros... Además no es posible cumplir esta función si no cumple la primera.

No es aventurado pensar que la Universidad española no cumple satisfactoriamente su función esencial. Lo más grave es que quizá ni siquiera se lo propone. Del predominio de una concepción equivocada de la esencia de la Universidad derivan los principales problemas que aquejan a la Universidad española, algunos de los cuales comparte agravados con la occidental. La masificación, el caciquismo, el provincianismo, el erróneo sistema de selección del profesorado, la concepción de la Universidad como un servicio público más y de la enseñanza universitaria como un derecho que debe ser extendido a todos con independencia de sus méritos y aptitudes no pueden producir sino la mediocridad y la degradación.

Es cierto que la Universidad española ha visto en los últimos años crecer sus medios, pero este mismo crecimiento unido a los defectos anteriores no hacen sino acrecentar su perturbación, su carácter de simulacro. Es necesario insistir en que la Universidad es necesariamente elitista, ya que la educación superior y la vida universitaria no son accesibles para el hombre medio. Sólo pueden serlo a costa de degradarla, que es lo que precisamente sucede. En realidad, los problemas de la Universidad son la consecuencia de un mal más radical que afecta a toda la educación. Educar consiste en trabajar para producir un tipo ideal de hombre. Sin una idea acerca de qué tipo de hombre hay que producir toda educación es simulacro y falsificación. Y hoy faltan, y no sólo en España, ideas claras acerca del ideal pedagógico. Nos afanamos

torpemente en producir no sabemos qué. Sin una concepción del ideal de la vida no es posible la educación.

## **España y la crisis del mundo moderno**

La determinación de los principales síntomas de la perturbación española conduce inevitablemente al diagnóstico de su etiología. La principal razón invocada para justificar el pretendido atraso secular de España, al menos desde la polémica sobre la ciencia española que comenzó en el último tercio del pasado siglo, es la insuficiente modernización. Nuestro país, según esta tesis superficial, habría permanecido ajeno a la corriente de la modernidad vinculada a la reforma y a la secularización. El “progresismo” español siempre ha relacionado el atraso español, que muchas veces identificaba simplemente con el fracaso de sus tesis y propuestas para España, con el predominio del catolicismo y la contrarreforma. Por esta vía desembocan en la insostenible afirmación de la “excepcionalidad” patológica del caso español, que el simple conocimiento de la historia se encarga de desmentir. Esta falta y tópica idea procede en parte de la leyenda negra muchas veces alentada por los propios españoles más que por los observadores extranjeros. La visión romántica de nuestro país que propagan sobre todo los viajeros extranjeros, mezcla de exotismo y fascinación, viene por otras vías a confirmar la idea de la excepcionalidad.

Frente a ellos, están las posiciones de las corrientes más o menos tradicionalistas que coinciden con los “progresistas” en la idea de la excepcionalidad pero invirtiendo la valoración. La salvación de España procedería de su exclusión de la tradición moderna, de haber permanecido inalterablemente fiel a sus raíces cristianas tradicionales. El texto de Unamuno citado al principio refleja esta concepción, aunque desde una perspectiva original.

Sin embargo, no es cierto que España haya permanecido ajena al movimiento moderno. Sólo una visión parcial de la modernidad podría permitir sostener semejante afirmación. Sí es cierto que la modernización de España ha sido limitada y peculiar.

El fenómeno general que España comparte con el conjunto de Occidente es la crisis del mundo moderno que surge, a su vez, de la crisis del mundo medieval. La modernidad es la forma histórica que procede del ideal racionalista, de la afirmación de la soberanía absoluta de la razón. Por motivos que no son del caso indagar aquí, lo que prometía solucionar definitivamente las disputas humanas sobre cuestiones no sólo científicas sino también religiosas, morales y políticas desembocó en el relativismo escéptico, en el nihilismo, en la destrucción de la verdad. La crisis del ideal de la modernidad ha permitido hablar de una nueva etapa de la historia humana que caracterizaría a los nuevos tiempos y que se ha calificado como posmodernidad, término del que se abusa notablemente para designar muchas veces poca cosa más que la inanidad con que algunos aspiran a sustituir al decadente ideal moderno.

Si la civilización europea ha estado vinculada desde sus orígenes griegos a la filosofía entendida como un modo ideal de vida, no resultará extraño que algunos como Edmund Husserl vincularan la crisis europea con la crisis de la filosofía. La regeneración de Europa dependería de la restauración de la filosofía y, con ella, de la concepción liberal clásica de la sabiduría y de la Universidad. La consecuencia de esta crisis es el relativismo cultural que aspira a adueñarse del pensamiento contemporáneo y que alcanzó quizás su apogeo en los años sesenta, época con sus grandezas y miserias, pero cuyos errores fueron descomunales, no el último ese extraño híbrido de marxismo y freudismo que capitaneó las revueltas estudiantiles, y al que se adhirieron el rock, las drogas y la revolución sexual. No es extraño que España, sometida al autoritarismo franquista si bien ya muy debilitado, sufriera agravadas estas perturbaciones. Tal vez toda una generación quedara de este modo marcada.

El relativismo cultural, la negación de la existencia de valores absolutos u objetivos, unido al radicalismo, produjo la democracia frenética, lo que Ortega llamó “democracia morbosa”, que consiste en la extensión de la democracia a otros ámbitos de la vida social ajenos a la política y que produce inevitablemente la degradación de la cultura. La “cultura democrática” es una forma inferior de la cultura. Esta es la raíz de la degradación de la Universidad occidental durante los años sesenta, cuyos efectos nocivos todavía padecemos. Este es el fenómeno que Alain Bloom denunció magistralmente en su ensayo *El cierre de la mente moderna*: la quiebra de la educación liberal. Lo que Ortega denunció en los años veinte alcanzó su apoteosis en los sesenta: el odio a las minorías, la abolición de toda excelencia, la cultura de la banalidad y del espectáculo. Basta contemplar la pérdida de vigencia de la cultura escrita, del libro y del ensayo sobre todo, a manos de los medios audiovisuales de comunicación de masas, cuya influencia sólo es comparable a su superficialidad. La consecuencia es la devaluación y postergación de la verdadera cultura.

España recibió toda esta lamentable oleada cuando sufrió las consecuencias de la dilatada experiencia del autoritarismo. Los efectos fueron aún más profundos, ya que el punto de partida era más bajo. Cuando España se disponía a salir del franquismo, los vientos que soplaban en Occidente eran desfavorables. Para empezar, se difundió una interpretación del franquismo sesgada, omitiendo que había sido la consecuencia y no la causa de la quiebra de la convivencia nacional, de la concordia. La guerra civil no fue la consecuencia de un levantamiento militar de carácter fascista contra una democracia normal, sino la atroz lucha entre dos sectores de la nación que no podían vivir juntos. La existencia de cada una de las dos Españas dependía de la muerte de la otra. La historia de España en las últimas décadas ha sido la historia de la concordia perdida, de la convivencia imposible. La posguerra, independientemente del resultado final de la contienda, tenía que estar inevitablemente instalada en la ilegitimidad. La ilegitimidad es la consecuencia de la ruptura de la concordia. Y cuando en una sociedad no está clara la cuestión del mando, el problema de quién debe mandar, todo marcha a la deriva.

La doble raíz de la perturbación actual de España está formada por las consecuencias de la ruptura de la concordia nacional durante la mayor parte del siglo, cuyas heridas están empezando a cicatrizar, y por la nefasta influencia del “progresismo-sesentaiochista” que se propagó en el más inoportuno momento para España, justo cuando lo necesario era la moderación, la democracia liberal, el capitalismo, una posición inequívocamente occidental y una exigente cultura entendida como el resultado del esfuerzo y la excelencia. La generación que meritoriamente protagonizó la transición política era una generación, en este sentido, perturbada. La realidad ha sido el mejor pedagogo de nuestros dirigentes socialistas, aunque aún no ha completado ni muchos menos su tarea.

El problema de España, diferente del europeo general más en intensidad que en naturaleza, no es un problema político. No es posible resolverlo sólo con un cambio de gobierno, por otra parte necesario. Ojalá el problema de España fuera sólo sustituir a Felipe González, cosa, por cierto, que fue factible hace pocos meses. La política española, sin duda perturbada, refleja en su anomalía, más hondas perturbaciones. De momento, lo primero que habría que hacer, continuando con la metáfora médica que orienta estas páginas, sería atenuar la sintomatología. Esto no constituye la curación del enfermo, pero mejora su estado y le permite luchar en mejores condiciones contra la enfermedad. No sólo el Gobierno, aunque en primer lugar –no hay que olvidar la función de ejemplaridad social que cabe exigir a todo Gobierno–, sino todos quienes ostentan alguna responsabilidad en la sociedad española están obligados a contribuir a la desaparición de los síntomas políticos, económicos, sociales y espirituales apuntados. Pese al inevitable voluntarismo que toda enumeración de ese tipo entraña, apuntamos algunas medidas que mejoraríaían los síntomas: reforma del sistema electoral (listas abiertas, ley d'Hondt) y del reglamento del Congreso de los Diputados; reforma del sistema de elección de los miembros del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial; eliminación de los monopolios informativos, reforma del Estatuto de Radiotelevisión Española; corrección de la visión paternalista, intervencionista y antiliberal del Estado; lucha contra la corrupción (Ley de Contratos del Estado, reforma del Código penal); reforma del sistema fiscal y disminución del tamaño del sector público, reforma del sistema educativo y especialmente de la Universidad. Todo esto pertenece al ámbito de la política y, por ello, no es excesivamente importante. Además el problema de España no es sólo el contenido de las leyes, en muchos casos defectuoso, sino su falta de cumplimiento. Con que se cumplieran las que están vigentes, y especialmente la Constitución, muchos síntomas desaparecerían o mejoraríaían.

Pero la enfermedad no se cura con el mero tratamiento de los síntomas. La curación, la desaparición de la perturbación, procede de la eliminación del mal y éste es, si el diagnóstico no es equivocado, hoy como hace cien años, un problema pedagógico, espiritual. El trastorno es más bien semejante a una enfermedad mental, en la que la falta de reconocimiento por parte del paciente de sufrir el trastorno es el principal obstáculo para la curación. Sólo el reconocimiento de nuestras deficiencias puede

permitir superarlas. Lo que sucede es que quien se acostumbra a vivir en la oscuridad soporta difícilmente la luz.

La solución de los problemas de España sólo es posible en y desde Europa. Dentro de Europa hay problemas. Fuera de ella no hay solución. La civilización europea acertó a conciliar el racionalismo y el misticismo. La combinación de ciencia, industrialismo (capitalismo) y democracia liberal ha logrado la forma de vida más alta jamás conocida por la humanidad. España debe permanecer vinculada definitivamente a la moral europea de la ciencia, al modo europeo de vida, es decir, debe permanecer fiel a su destino europeo. Sólo dentro de la Unión Europea, la democracia quedará definitivamente consolidada entre nosotros, superando pasados fantasmas y podrán ser corregidos los síntomas graves que perturban y falsean nuestra democracia. El contagio europeo evitará cualquier tentación totalitaria.

La crisis económica sería aún más grave fuera de la Unión. Sólo los Estados Unidos de Europa permitirán una economía competitiva frente al poderío norteamericano y japonés. Como advirtió Ortega hace más de cincuenta años, la única superioridad industrial de Estados Unidos sobre Europa procedía de las dimensiones de su mercado. También nuestro sindicalismo puede recibir una influencia benéfica del contagio europeo. Por no hablar de las ventajas de un ejército y de una política exterior comunes.

Otro ámbito especialmente benéfico de la influencia europea es el de la unidad nacional. Nada tan absurdo como el separatismo cuando Europa ensaya la unidad política. El separatismo, además de criminal en sus versiones radicales, es irracional, antihistórico y retrógrado. Hablar de la "Europa de los pueblos" es una patraña interesada. Europa, por último, que superó antes que nosotros los falsos tópicos del "progresismo de los sesenta" nos indica también el camino en este sentido. Pero la condición de todo ello es que Europa permanezca fiel a su tradición liberal y no caiga en manos de tendencias colectivistas y burocráticas. Europa no es ni un Estado ni una asociación de comerciantes sino una forma ideal de vida, una fantástica civilización.

Hoy, cuando caminamos hacia el fin de siglo, resuenan, como hace cien años, voces regeneracionistas. Así cabe entender algunos recientes ensayos publicados. La transición no parece haber eliminado las condiciones para seguir hablando del problema de España. En cierto modo las ha acentuado al aparentar una normalidad perturbada. Pero este fin de siglo lo es también de milenio y también como hace mil años, parecen agobiarnos oscuros presagios, terrores de apocalipsis.

Europa, hija de Fénix y de Agenor, fue raptada por Zeus disfrazado de toro y conducida a Creta. España ha sido "raptada" y conducida a Bruselas. No está mal, mientras no olvide dirigir su mirada, al menos de vez en cuando, a Roma y Atenas.